



CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE
LIMA NORTE

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°001-2010-CED-CSJLN / PJ

Independencia, veinticinco de enero
de dos mil diez.-

VISTA Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Administrativa N°009-2009-CED-CSJLN / PJ, se aprobó por acuerdo del Consejo Ejecutivo Distrital la Conformación de los señores Jueces Superiores, Jefes de las Unidades de Investigación y Visitas Judiciales, Quejas y Defensoría del Usuario Judicial, por estricto orden de antigüedad según el Cuadro de Antigüedad y Meritos aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; por un periodo de tres meses.

Que, en virtud a ello se hace necesario aceptar la propuesta de los nuevos miembros de dichas unidades efectuada por el doctor Walter Alfredo Díaz Zegarra Jefe de la ODECMA, toda vez que está se encuentra próxima a vencer.

Que, el artículo primero de la Disposición Transitoria párrafo segundo de la resolución administrativa Nro. 164-2009-CE-PJ., de fecha dos de junio de dos mil nueve, establece que en las Cortes Superiores de Justicia que cuenten con Consejo Ejecutivo Distrital, de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, los responsables de los Órganos de Línea asumirán estos cargos en adición a sus funciones jurisdiccionales; siempre que no exista disponibilidad de plazas presupuestadas en su respectiva jurisdicción.

Que, en ese orden de ideas en sesión extraordinaria de la fecha, acordaron aprobar como Jefe de la Unidad de Investigación y Visitas, a la señorita doctora Juez Superior Titular Carmen María López Vásquez, como Jefe de la Unidad Quejas e Investigaciones Preliminares a la señorita doctora Juez Superior Leonor Eugenia Ayala Flores y como Jefe de la Unidad de la Defensoría del Usuario Judicial al señor doctor Juez Superior Titular Agustín Reymundo Jorge; cargo que desempeñarán y ejercerán de manera obligatoria por el periodo de tres meses en adición a sus funciones jurisdiccionales.



Que, estando que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, por resolución administrativa N° 388-2009-CE-PJ de fecha cuatro de diciembre del año 2009, ha dispuesto que los magistrados, personal auxiliar jurisdiccional y administrativo hagan uso de su descanso físico vacacional durante el periodo comprendido entre el uno de febrero y dos de marzo del año en curso, razón por la cual los magistrados que conforman las unidades que integran ODECMA, cuya designación vence el 20 de febrero del presente año, ellos se encontrarán de vacaciones por ello resulta de acuerdo a lo detallado, adoptar las medidas administrativas correspondientes, en ese sentido se ve por conveniente aceptar la propuesta del Jefe de la ODECMA designando a la señorita doctora Juez Superior Titular Leonor Eugenia Ayala Flores, quien deberá encargarse de las tres Unidades que conforman Odecma

Que, el Consejo Ejecutivo Distrital, en uso de las facultades conferidas por el artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, sin la intervención del señor Consejero Francisco Rozas Escalante por encontrarse en el Penal realizando labores estrictamente jurisdiccionales

Por lo expuesto, el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en uso de sus atribuciones, en sesión extraordinaria de la fecha, por unanimidad.

RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el acuerdo del Consejo Ejecutivo Distrital de fecha veinticinco de enero del año en curso; por lo que la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Norte; queda conformada de la siguiente manera, por el plazo de tres meses; por el periodo comprendido del tres de marzo al treinta y uno de mayo de dos mil diez; en adición a sus funciones jurisdiccionales:

- **Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas a Cargo del:**
Señorita Juez Superior Titular
Dra. Carmen María López Vásquez

Integrantes Jueces Especializados



- Ana Lucía Campos Flores
- Yaneth Josefina Salcedo Saavedra
- Belinda Isabel Mercado Vilchez

Integrantes Jueces de Paz Letrados

- Marco Antonio Sánchez Navarro
- Rosario Dávila Arquíñigo
- Clara Celinda Mosquera Vásquez

• **Unidad Quejas e Investigación Preliminar a Cargo del:**

Señorita Juez Superior

Dra. Leonor Eugenia Ayala Flores

Integrantes Jueces Especializados

- Cecilia Siaden Añi
- Enrique Aurelio Pardo del Valle

Jueces de Paz Letrados

- Jonatan Orlando Basagoitia Cárdenas
- Flor de María Acero Ramos
- Aroldo Aguirre Nuñez

• **Unidad de la Defensoría del Usuario Judicial a Cargo del:**

Señor Juez Superior

Dr. Agustín Reymundo Jorge

Integrantes Juez Especializado

- Magaly Cárdenas Rosas

Integrantes Juez de Paz Letrado

- Filomena Vargas Tipula

Artículo Segundo: ENCARGAR las Unidades que integran la ODECMA por vacaciones judiciales a la señorita doctora Leonor Eugenia Ayala Flores, Juez Superior Titular, por el plazo de un mes, periodo comprendido del uno de febrero al tres de marzo de dos mil diez; en adición a sus funciones jurisdiccionales:



cargo de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas, Quejas e Investigación Preliminar y Defensoría del Usuario Judicial de ODECMA

Señorita Juez Superior

Dra. Leonor Eugenia Ayala Flores

Integrantes Jueces Especializados

- Enrique Aurelio Pardo del Valle
- Belinda Isabel Mercado Vilchez

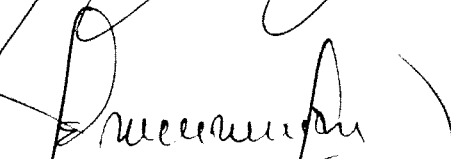
Artículo Tercero: Póngase la presente resolución a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Corte Suprema de la República, Gerencia General, Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Oficina de Administración Distrital.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.


CARLOS A. CALDERÓN PUERTAS


WALTER ALFREDO DÍAZ ZEGARRA


MARIA E. ZAPATA JAÉN


CARLOS A. TUMES RISCO